

**ACTA REUNIÓN DEL CONSEJO CIENTÍFICO  
DEL ÁREA QUÍMICA**

**MARTES 24 DE JUNIO DE 2008**

Presentes: Dres. Hugo Cerecetto, Ana Rey, Dinorah Gambino, Silvana Tarlera, Cecilia Giacomini, Mag. Pablo Cabral

1) ENTREGA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

Aprobada sin modificaciones (unanimidad 6/6)

2) ASUNTOS DEL ÁREA

a. El Consejo toma conocimiento de la solicitud del Dr. Gustavo Seoane y por tanto acepta la renovación del contrato de la Sra. Melina Leites, a efectos de realizar actividades de apoyo a la Secretaría del Departamento de Química Orgánica, por el período 1º de julio – 30 de setiembre de 2008, equivalente a un cargo de Ayudante de Gestión, grado 1, 15 horas semanales, con cargo a los fondos de la sub-área Orgánica. (unanimidad 6/6)

b. El Consejo toma conocimiento de la solicitud del Dr. Enrique Pandolfi y por tanto acepta la renovación del contrato de la becaria de iniciación a la investigación Illana Maggio, con una beca equivalente a grado 1, 10 horas semanales, por el período 1º de agosto – 30 de noviembre de 2008, según los antecedentes presentados. (unanimidad 6/6)

c. El Consejo toma conocimiento de la solicitud de la Dra. Cecilia Fernández y por tanto acepta el ingreso del becario de iniciación a la investigación Martín Fló, con una beca equivalente a grado 1, 30 horas semanales, por el período 1º de julio – 31 de agosto de 2008, según los antecedentes presentados. (unanimidad 6/6)

d. El Consejo continúa con la distribución presupuestal para el año en curso y resuelve asignar los siguientes montos:

Pasantías y Cursos cortos	\$ 223.063
Cursos Profundización (11 cursos)	\$ 55.000
Cursos PEDECIBA (4 cursos)	\$ 200.000

Sub-áreas \$ 5000 por sub-área + \$ 1000 por investigador

El Consejo resuelve mantener la asignación por sub-área para el año en curso. Considerando la forma en que se han utilizado los fondos por las diferentes sub-áreas, la continuidad de esta asignación se estudiará para el próximo año.

De acuerdo a la propuesta de la delegación estudiantil, el Consejo resuelve asignar este año \$ 2000 por estudiante, fondos que serán administrados por cada estudiante. Esta asignación se otorgará a los estudiantes de Posgrado inscriptos en PEDECIBA Química a partir del 1º de enero de 2006 y a los estudiantes de Doctorado inscriptos en PEDECIBA Química a partir del 1º de enero de 2005 o que hayan realizado la defensa oral a partir de la fecha mencionada.

Es intención del Consejo que este dinero sea utilizado para cubrir gastos menores para el desarrollo de sus trabajos de tesis (bibliografía, papelería, etc.). (unanimidad 6/6)

e. El Consejo toma conocimiento del informe de actividades y gastos presentado por el Mag. Alejandro Amaya, correspondiente a la pasantía de investigación realizada en la Universidad de Concepción, Chile, entre el 5 y el 21 de mayo de 2008.

f. El Consejo toma conocimiento de las propuestas presentadas en el llamado a Cursos de Profundización y por lo tanto resuelve apoyar con \$ 5000 (pesos uruguayos cinco mil) los siguientes cursos:

- ✓ Bases, alcances y aplicación de la FARMACOGENÉTICA. Dra. Patricia Esperón.
- ✓ Conversión electroquímica de energía. Dr. Fernando Zinola.
- ✓ Principios y aplicaciones biológicas de la espectroscopía de fluorescencia. Dra. Ana Denicola.
- ✓ Endocrinología de la Reproducción. Dra. Elsa Garófalo.
- ✓ Biocatalizadores en fase sólida: preparación y aplicaciones biotecnológicas. Prof. Francisco Batista.
- ✓ Actualización en inmunología: más allá de la dicotomía Th1-Th2. Dr. Álvaro Díaz.
- ✓ Sistemas enzimáticos metalo-dependientes: una visión bioinorgánica. Dras. María H. Torre – Dinorah Gambino.
- ✓ Introducción al análisis cuantitativo de relación estructura química-biorespuesta (q.s.a.r.) y al diseño racional de compuestos bioactivos. Dres. Hugo Cerecetto – Mercedes González – Mariana Boiani.
- ✓ Biocatálisis estereoselectiva. Aplicaciones en síntesis orgánica. Dra. Daniela Gamenara.
- ✓ Métodos de análisis aplicados a sistemas metal-proteína. Dra. Fernanda Cerdá.
- ✓ Reacciones catalíticas fotoactivadas. Dr. Juan Bussi.

En vista de que el curso organizado por la Dra. Fernanda Cerdá se dictará también a través de Educación Permanente (Facultad de Ciencias), es requisito para apoyarlo que el mismo no tenga costo para los estudiantes del Programa.

Se recuerda que se apoyarán las solicitudes con un mínimo de tres estudiantes del Programa inscriptos. (unanimidad 6/6)

g. El Consejo toma conocimiento de la nota presentada por la Dra. Celia Quijano, en la que informa que a partir del 15 de julio de 2008 llevará a cabo un posdoctorado en "National Heart, Lung, and Blood Institute (NHLBI)", Maryland, USA.

h. El Consejo toma conocimiento de la nota presentada por el Dr. Eduardo Dellacassa, en la que solicita autorización para realizar un depósito en su cuenta con fondos provenientes del dictado de un curso de Cromatografía para un Laboratorio. El Consejo solicita al Dr. Dellacassa que indique: a) el nombre del Laboratorio del cual provienen los fondos y b): información acerca del curso. (unanimidad 6/6)

i. El Consejo resuelve postergar el punto b) del orden del día para la próxima sesión. (unanimidad 6/6)

### 3) INFORME DE LA COMISIÓN DIRECTIVA

a. Nuevas áreas e iniciativas a nivel central.

### 4) VARIOS